



## **RANCHO DEL CHARRO “JAVIER ROJO GÓMEZ”**

Av. Constituyentes No. 500 Puerta 4, Col. Lomas Altas C. P. 11950 México, D. F.

Tels. 52-77-87-06 52-77-87-10

[www.asociacionnacionaldecharros.com](http://www.asociacionnacionaldecharros.com)

## **98 ANIVERSARIO** **(EVENTOS TRADICIONALES)**

México Distrito Federal 1 de mayo del 2019.

La Asociación Nacional de Charros A. C. tiene el honor de invitar a Usted y a su distinguida Asociación y/o equipo a nuestro **98 Aniversario**, el cual se llevará a cabo a partir del 15 de mayo al 2 de junio del presente año en nuestras instalaciones.

Por tal motivo les extendemos una atenta invitación a su Asociación a participar en nuestros

**Eventos Tradicionales: Caladero, Pialadero, Jineteadero y Coleadero.**

Adjuntamos a la presente el programa respectivo de nuestro 98 Aniversario y las siguientes bases deportivas.

### **BASES DEPORTIVAS**

#### ***EVENTOS TRADICIONALES: (CALADERO, PIALADERO POR EQUIPOS, JINETEADERO Y COLEADERO POR EQUIPOS).***

- 1.- El Pialadero y Coleadero es por equipos conformados por 3 integrantes.
- 2.- En caso de haber empate por equipos o individual, se le asignará al que haya realizado la suerte más limpia, es decir con menos puntos malos, si persiste el empate en lo individual, se asignará al que pertenezca al equipo con mayor puntuación, por equipo, se desempatará a una sola oportunidad de un integrante y si aun sigue persistiendo el empate, se asignará el lugar al competidor o equipo que se haya inscrito y participado en 1er. turno.
- 3.- Ningún equipo o competidor podrá inscribirse en 2 ocasiones.
- 4.- No se admiten reclamaciones a los jueces en ningún momento y en caso de solicitar una aclaración, lo deberá hacer exclusivamente el Capitán del equipo una sola ocasión.
- 5.- El Capitán o integrante del equipo que le falte al respeto a los jueces será descalificado todo su equipo.

6.- Se calificará de acuerdo con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería A.C. y por jueces afiliados al mismo organismo.

7.- Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Sede en conjunto con la Comisión Deportiva y el Comité Organizador.

**PIALADERO POR EQUIPOS: (Viernes 31 de mayo, 12:00 hrs.)**

1.- Cada equipo estará conformado por tres pialadores, el cual deberán haber cubierto su cuota de inscripción previamente con **fecha límite el viernes 31 de mayo a las 11:50 am.**

2.- **Los costos de inscripción de cada equipo de 3 competidores es de la siguiente manera:**

**a) Los equipos inscritos hasta las 11:00 a.m. su costo será de \$1800 por equipo.**

**b) De \$2,100.00 después de las 11:01 a.m. a 11.50 a.m.**

**c) Después de las 11:50 a.m. la inscripción será de \$2,400 y como límite 50 equipos.**

3.- El pialadero dará inicio a las 12:00 horas y el equipo que no se encuentre preparado en el momento de su participación según corresponda su lugar, perderá su oportunidad.

4.- Cada pialador tendrá derecho a tres tiros en las siguientes distancias: 10, 30 y 50 metros: En caso del pialador de los 50 metros, tendrá la obligación de tirarle a la yegua si viene limpia desde los 30 metros.

5.- En La Montura del Pialador no se permitirá ningún tipo de pegamento.

6.- El pial que entre limpio y la sogá suba hasta las verijas y además sea detenida la carrera de la yegua en esa posición, contará el pial con 18 puntos.

7.- No habrá final y los ganadores serán los 3 mejores equipos.

**PREMIOS DEL PIALADERO**

1er. Lugar \$20,000 y Placa Conmemorativa

2do. Lugar \$15,000 y Placa Conmemorativa

3er. Lugar \$10,000 y Placa Conmemorativa

Hebilla a los tres primeros lugares individuales

---

**CALADERO: (Domingo 26 de mayo a las, 12:00 hrs. “Ronda eliminatoria” y “Final” de los 5 mejores Caladores al término de la ronda eliminatoria).**

**1.- SE TIENE UNA CONVOCATORIA ESPECÍFICA Y BIEN DETALLADA DEL CALADERO; PARA VER MAYORES DETALLES A LA MISMA (FAVOR SOLICITARLA EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN CON ANTICIPACIÓN)**

2.- Se desarrollará en Cuatro categorías: Femenil, Infantil, Amateur y Profesional, aceptando la Sede como máximo 1 Caballo para cada Categoría.

**COLEADERO: (Sábado 1 de junio a las 10:00 a.m.)**

- 1.- El equipo de coleadores deberá ser conformado por tres competidores y por invitación del Comité Organizador, el cual deberán haber **cubierto su cuota de inscripción previamente a más tardar el sábado 1 de junio a las 9:45 a.m. o hasta llegar a 60 equipos lo que ocurra primero.**
- 2.- El costo de inscripción por equipo de 3 coleadores es de **\$6,000.00 antes del Viernes 31 de mayo a las 18:00 Horas y posteriormente \$6,600.00 hasta el sábado 1 de junio a las 9:45 horas que se cierran las inscripciones.**
- 3.- El Coleadero iniciará el sábado 2 de junio en punto de las 10:00 a.m., con el desfile tradicional, el cual al menos 2 integrantes de cada equipo deberán desfilan y pasar lista de acuerdo al lugar que se les haya asignado, el equipo que no desfile y no pase lista en el ruedo, quedará descalificado, sin derecho a tener reembolso de su inscripción.
- 4.- **La totalidad de los equipos** inscritos deberán correr consecutivamente conforme el orden asignado, es decir no hay lotes de coleadores. En caso de que algún equipo no se encuentre listo en su momento de su oportunidad perderá el derecho en la misma y ningún integrante podrá correr esa oportunidad.
- 5.- Si algún equipo no está listo en su oportunidad, perderá la misma y no será repuesta en ningún momento.
- 6.- Para que los equipos puedan tener derecho a su segunda pasada deberán acumular entre los 3 competidores en la **primer pasada 18 puntos** y para poder correr la tercera oportunidad, deberán haber acumulado en su **segunda pasada 36 puntos.**
- 7.- Cada competidor tendrá la obligación de regresar o salir por la puerta lateral del ruedo junto a los cajones de reparo, una vez que haya corrido su cola, de lo contrario se aplicará **4 puntos malos** en su oportunidad, es decir si es que el coleador regresa por la manga del lienzo principal.
- 8.- Habrá una final de los Cinco equipos de mayor puntuación partiendo de cero puntos, a una sola pasada por equipo, el ganado será revuelto por el personal de corrales, después entran los 15 toros y se sorteará el orden de participación de los 5 equipos.

**PREMIOS DEL COLEADERO**

- 1er. Lugar \$50,000.00 y Placa Conmemorativa
- 2do. Lugar \$30,000.00 y Placa Conmemorativa
- 3er. Lugar \$15,000.00 y Placa Conmemorativa

Hebilla a los tres primeros lugares individuales

**COLEADERO DE LAS ESTRELLAS: (Jueves 30 de Mayo, 20 hrs.)**

- 1.- Tendrá un costo de inscripción de \$6,000.00 de los cuales \$2,000.00 serán para el ganado y \$4,000.00 para los premios.
- 2.- Todos los competidores tendrán derecho a sus tres oportunidades.

- 3.- El criterio de desempate es a muerte súbita. Es decir a una o a las colas que sean necesarias para definir el ganador.
- 4.- El orden de participación será por sorteo.
- 5.- No se permite a ninguna persona entrar a limpiar colas o regresar el ganado, se contará con el personal suficiente.
- 6.- En caso de que el coleador no se encuentre presente en su oportunidad se abrirá la puerta y se dejará salir el toro para respetar el orden de los competidores.
- 7.- Todo lo no previsto será resuelto por la Comisión Deportiva.

#### **Premios Coleadero de las Estrellas**

- 1ro. 50% de la bolsa acumulada
- 2do. 30% de la bolsa acumulada
- 3ro. 20% de la bolsa acumulada

#### **COLEADERO PADRES E HIJOS (jueves 23 de Mayo 20:00 hrs.)**

- 1.- Costo de inscripción \$3,000.00 por pareja (\$1,500.00 por coleador).
- 2.- Todos los coleadores tendrán derechos a sus tres oportunidades.
- 3.- En caso de que algún padre entre con dos hijos, la calificación del padre contara por separado con cada uno de sus hijos.
- 4.- Todo lo no previsto será resuelto por la Comisión Deportiva.

#### **Premios Coleadero Padre e Hijo**

- 1ro. Montura charra y placa
- 2do. Montura charra y placa
- 3ro. Montura charra y placa

---

#### **JINETEADERO DE TOROS Y YEGUAS A LA GREÑA: (Viernes 31 de mayo, 21:00 hrs.)**

- 1.- El costo del jinete o de toros es de \$1,000.00 y el de yeguas a la greña \$400.00
- 2.- El límite de jinetes de toros será de 30 y el de yeguas de 20.
- 3.- Será obligatorio el uso del verijero en el Jineteo de toros. Y será descalificado el que use espuelas de gancho.

4.- El ganado del jineteadero son toros de reparo (juego)

**PREMIOS DEL JINETEADERO:**

<b><u>Jineteo de Toro</u></b>		<b><u>Jineteo de Yegua</u></b>	
1er.Lugar	\$10,000.00 y Hebilla	1er.Lugar	\$5,000.00
2do.Lugar	\$ 5,000.00 y Hebilla		
3er.Lugar	\$ 3,000.00 y Hebilla		

**“UNIDOS SEREMOS FUERTES”**

**A T E N T A M E N T E**

---

**LIC. JORGE MALO LUGO**  
**PRESIDENTE**

---

**LIC. JOSÉ ANTONIO VIOLANTE R.**  
**VICEPRESIDENTE**

---

**LIC. DIEGO DÍAZ BARRIGA**  
**COMISION DEPORTIVA**